

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.

e) Plazo de concesión: Tres años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Mediante pública licitación, conforme a lo establecido en los artículos 89 y siguientes del Reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por Decreto 276/1987, de 11 de noviembre.

4. Presupuesto base de licitación: Canon mínimo por cajero automático y año, 7.440,00 euros, excluido IVA y demás impuestos aplicables.

5. Garantía provisional: Será del 2 por 100 del valor del dominio público objeto de ocupación y del presupuesto de obras e instalaciones proyectado en los términos previstos en el pliego de condiciones particulares.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Véase el punto 1.b), Unidad de Contratación Administrativa.

b) Domicilio: Avenida San Cristóbal, sin número.

c) Localidad y código postal: Linares (Jaén), 23700.

d) Teléfono: 953 02 42 35.

e) Telefax: 953 02 43 15.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: El vigésimo sexto día contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Véase punto 6, Registro General.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en el salón de actos del citado centro, en la fecha y hora que se anunciará en el tablón de anuncios del mencionado centro con, al menos, setenta y dos horas de antelación.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 9 de abril de 2002.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19 de febrero), el Director general de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—13.437.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente CP 2002/054394 (3/SA/2002).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan:

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital «San Agustín» de Linares, Jaén.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: C. P. 2002/054394 (3/SA/2002).

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia y seguridad.

c) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total, 528.661,00 euros.

5. Garantía provisional: Será el 2 por 100 del presupuesto de licitación en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Véase el punto 1.b) Unidad de Contratación Administrativa.

b) Domicilio: Avenida San Cristóbal, sin número.

c) Localidad y código postal: Linares, 23700 Jaén.

d) Teléfono: 953 02 42 35.

e) Telefax: 953 02 43 15.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase el punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo y categoría): Grupo III, subgrupo 2, categoría B.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 15 de mayo de 2002.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Véase el punto 1.a) Registro General.

2.º Domicilio: Avenida San Cristóbal, sin número.

3.º Localidad y código postal: Linares 23700 (Jaén).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes (concurso): Véase la documentación del concurso.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Salón de actos.

b) Domicilio: Avenida San Cristóbal, sin número.

c) Localidad: Linares 23700 (Jaén).

d) Fecha: Tablón de anuncios del mencionado centro con, al menos, setenta y dos horas de antelación.

e) Hora: Tablón de anuncios del mencionado centro con, al menos, setenta y dos horas de antelación.

10. Otras informaciones. Fecha anuncio información previa: 8 de febrero de 2002 S-28.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 10 de abril de 2002.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: freyes@hsa.sas.junta-andalucia.es; barías@hsa.sas.junta-andalucia.es; uca@hsa.sas.junta-andalucia.es

Sevilla, 10 de abril de 2002.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19 de febrero), el Director general de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—13.440.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente CP 2002/056166 (13/02).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan:

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General «Juan Ramón Jiménez». Huelva.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económica Administrativa.

c) Número de expediente: C. P. 2002/056166 (13/02).

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Suministro de Marcapasos y Desfibriladores.

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División por lotes y número: Sí, 23 lotes.

d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.

e) Plazo entrega: Doce meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total, 1.409.319,52 euros.

5. Garantía provisional: Será el 2 por 100 del presupuesto de licitación en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Información; Departamento de Contrataciones Administrativas. Documentación: «Copistería de los Reyes».

b) Domicilio: Información; Ronda Norte, sin número. Documentación; Miguel Redondo, 3.

c) Localidad y código postal: Información; Huelva, 21005. Documentación: Huelva, 21003.

d) Teléfono. Información: 959 01 60 39. Documentación: 959 24 74 27.

e) Telefax: 959 01 60 41.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase el punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación: